



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de julio de 2024
Español
Original: español

Período de sesiones de 2024

27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024

Tema 12 e) del programa

Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones: programa a largo plazo en apoyo de Haití

Carta de fecha 20 de mayo de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo Económico y Social por la Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas

De conformidad con la resolución 1999/4 del Consejo Económico y Social, de 7 de mayo de 1999, y su decisión 2004/322, de 11 de noviembre de 2004, tengo el honor de informarle de que Guatemala desea ser miembro del Grupo Asesor Especial sobre Haití.

Guatemala reconoce el valioso papel que desempeña el Grupo Asesor Especial sobre Haití como foro para promover la cooperación y el apoyo al desarrollo de Haití entre sus miembros y en todo el sistema de las Naciones Unidas. Los retos que actualmente enfrenta este país han motivado a que Guatemala decida acompañar los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional y regional y considera sumamente pertinente contribuir en las labores del Grupo Asesor Especial.

Por consiguiente, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo Económico y Social, en relación con el tema 12 e) del programa.

(Firmado) Carla María **Rodríguez Mancia**
Embajadora y Representante Permanente

